1. **INFORMACIÓN DEL CURSO[[1]](#footnote-1)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **[[2]](#footnote-2)Denominación:** Estudio de Caso Disciplinar en Derecho Constitucional | **Tipo:** Curso Taller | **Nivel**: Pregrado |
| **Área de formación:** FORMACIÓN Particular Obligatoria | **Modalidad:** (X)Escolarizada (X) Semiescolarizada | **Prerrequisitos:** Justicia Constitucional y Amparo |
| **Horas totales: 55****Horas teoría:** 18**Horas práctica**: 37 | **Créditos: 4** | **Clave: IC907** |
| **Elaboró:** Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades**Revisó:**Comité Curricular y Comité de Acreditación Internacional | **Fecha de elaboración:**Enero 2017**Fecha de revisión:**Julio 2018 |

**Relación con el perfil de egreso[[3]](#footnote-3)**

|  |
| --- |
| El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:* Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho Procesal Constitucional para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
* Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
* Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
* Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
* Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
* Comunicarse en una segunda lengua.
* Conocer, comprender, analizar, accionar y evaluar los ámbitos de aplicación del Derecho Procesal Constitucional, la protección de los derechos a través de las garantías constitucionales, como un acercamiento a la justicia constitucional, que lo convierte en un agente jurídico competente en el ejercicio de los procesos y procedimientos establecidos en la Constitución.
 |

**Relación con el plan de estudios[[4]](#footnote-4)**

|  |
| --- |
| El presente curso complementa los conocimientos adquiridos en las materias de Teoría de los Derechos Humanos, Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II, Derechos Humanos y sus Garantías, Justicia Constitucional y Amparo; siendo estas materias una de las bases fundamentales del plan de estudios, dado que aporta conocimientos necesarios para la formación del jurista en la actualidad, independientemente del área o del perfil del ejercicio profesional, requiere el contar con elementos cognoscitivos en el ámbito constitucional. Por ello, el presente programa otorga la posibilidad de brindar herramientas para acercarse a dicho fin, a través de lo siguiente formación:-Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas.-Promover el respeto al orden constitucional y al estado de derecho.-Valorar la trascendencia que nuestra Constitución, leyes federales y tratados internacionales tienen como norma suprema en la armonización del orden jurídico mexicano.-Interpretar y aplicar el ordenamiento constitucional mexicano en la solución de controversias legislativas, judiciales y administrativas.  |

**Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Perfil de egreso:

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad** | **Nivel de aportación** |
| **Introductorio** | **Medio** | **Avanzado** |
| 1. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.
 |  | X |  |
| 1. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.
 |  |  | X |
| 1. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.
 |  |  |  |
| 1. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
 |  |  | X |
| 1. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.
 |  |  | X |
| 1. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
 |  |  | X |
| 1. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.
 |  | X |  |
| 1. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.
 |  |  | X |
| 1. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.
 |  | X |  |

 |

1. **DESCRIPCIÓN**

**Objetivo general del curso**

|  |
| --- |
| Que los alumnos profundicen en los aprendizajes a través del estudio de casos reales, relativos a los diversos procesos que se contemplan en el derecho constitucional; tales como: juicios de amparo directos e indirectos emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados de Circuito, Juzgados de Distrito; Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad; procedimientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la creación de jurisprudencia y estudio del Derecho Constitucional del Estado de Jalisco. |

**Objetivos parciales o específicos**

|  |
| --- |
| Que el alumno profundice en el conocimiento de la materia elegida a través del estudio y análisis del caso práctico. Que el alumno reflexione en que forma dentro del sistema jurídico mexicano se violenta la Constitución por parte de las Autoridades. Que el alumno reconozca a través de casos prácticos como se desarrollan estos procesos de defensa de la constitución.Que el alumno realice sociogramas en los cuales se ejemplifiquen procesos Que el alumno a través de trabajo individual y por equipos comenten en forma grupal la situación que guardan dichos juicios en México.Que el alumno identifique los elementos, la norma aplicable, las etapas procesales, los medios de prueba, los argumentos y expongan su posición; respecto de los estudios de caso que se desarrollen.  |

**Contenido temático[[5]](#footnote-5)**

|  |
| --- |
| 1. AMPARO INDIRECTO
	1. Hechos
	2. Identificación del acto reclamado
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Informe Previo
		3. Informe Justificado
		4. Recurso (contra suspensión provisional)
		5. Recurso (contra suspensión definitiva)
		6. Violación de suspensión
		7. Pruebas
		8. Audiencia Constitucional
		9. Sentencia niega amparo
		10. Sentencia concede amparo
		11. Sentencia sobresee
		12. Recurso (contra sentencia que niega amparo)
		13. Recurso (contra sentencia que sobresee)
2. AMPARO DIRECTO
	1. Hechos
	2. Identificación del acto reclamado
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Presentación de la demanda
		3. Trámite que le da la autoridad demandada
		4. Sentencia niega amparo
		5. Sentencia concede amparo
		6. Sentencia sobresee
		7. Recurso de Revisión (excepción por inconstitucionalidad de norma jurídica)
		8. Jurisprudencia aplicable
3. JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
	1. Hechos
	2. Identificación de los agravios
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Informe circunstanciado
		4. Pruebas
		5. Sentencia
		6. Criterios aplicables
4. JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL
	1. Hechos
	2. Identificación de los agravios
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Informe circunstanciado
		4. Pruebas
		5. Sentencia
		6. Criterios aplicables
5. JUICIO POLÍTICO
	1. Hechos
	2. Legislación aplicable
	3. Declaración de Procedencia

6. ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES6.1. Hechos6.2. Identificación del problema* 1. Identificación de la legislación aplicable
	2. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Sentencia
		4. Jurisprudencia aplicable

7. ANÁLISIS DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD7.1. Hechos* 1. Identificación del problema

7.3. Identificación de la legislación aplicable* 1. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Sentencia
		4. Jurisprudencia aplicable
 |

**Estructura conceptual del curso**

|  |
| --- |
| Procesal, justicia, constitucional, defensa, control, controversia, acción, amparo, inconstitucionalidad, jurisprudencia, partes, términos, notificaciones, tercero, perjudicado, quejoso, victima, responsable, personalidad, representación, partes, incidente, nulidad, notificaciones, competencia, términos, plazos, suspensión, improcedencia, sentencia.  |

**Modalidad de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Instrumento de evaluación** | **Factor de ponderación** |
| **Exámenes:**ParcialesGlobalesDepartamentales | 0% |
| **Participación en clase:**IndividualGrupalExposiciones | 10% |
| **Actividades extra áulicas:**Estudios de casoEnsayosTrabajos de investigaciónCuestionariosInformesMonografías | 80% |
| **Actividades extra curriculares:**SeminariosConferenciasTalleresConcursos | 0% |
| **Otras:** Asistencias | 10% |
| **Total** | **100%** |

**Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Conocimientos** | El alumno conoce, comprende, analiza, acciona y evalúa los ámbitos de aplicación de las teorías constitucional y de los Derechos Humanos, el Derecho Constitucional Mexicano, el Derecho Procesal Constitucional, la protección de los derechos humanos y las garantías constitucionales, tales como el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad, la controversia constitucional, etc.; como un acercamiento a la justicia constitucional, que lo convierte en un agente jurídico competente en el ejercicio de los procesos y procedimientos establecidos en la Constitución.  |
| **Aptitudes** | El alumno debe desarrollar un conjunto de competencias que se traducen en el ejercicio adecuado de los medios de control constitucional, y en consecuencia, la justicia constitucional: Incrementa el uso del lenguaje técnico jurídico del Derecho Constitucional y seguirá con la aplicación de los principios jurídicos fundamentales de los llamados Procesos Constitucionales, desde el enfoque del derecho procesal constitucional. Identificará los conceptos y contenidos del derecho procesalPuede enunciar las formas de concurrir, sustanciar y participar de forma válida –como parte procesal, dentro de cualquiera de los juicios y de los procedimientos que la constitución prevé para su defensa y el mantenimiento de la vigencia de sus instituciones, basado en reglas generales y en las específicas de cada proceso.Conoce de casos específicos en la materia, aplicando las técnicas adecuadas, a fin de solucionarlos en clase, y haciendo uso de un criterio para la toma de decisiones, previamente convenido con el grupo.Sabe distinguir dentro del texto de las Leyes aplicables a la materia de Acciones de Inconstitucionalidad, Controversias Constitucionales, Juicio de Amparo, Juicio Político, etc., aquellas disposiciones que han sido expresamente dispuestas para solucionar controversias de cada misma naturaleza en especial.Igualmente distingue la manera de sustanciar los recursos, los incidentes –si eso fuera procedente- que sean aplicables a cada juicio en especial.Conoce y sustancia debidamente, aquellos procedimientos instaurados contra actos emitidos en procedimientos especiales o casos específicos.Realiza ejercicios prácticos o simulaciones sobre los medios de control constitucional. Evalúa la eficacia de los medios de control constitucional en el sistema jurídico mexicano  |
| **Actitudes** | Trabajo en equipo, compañerismo, colaboración, participación continua. |
| **Valores** | Legalidad, objetividad, lealtad, ética |
| **Capacidades** | Análisis y comprensión del derecho procesal constitucional en generalSer un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas.Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales |
| **Habilidades** | Razonamiento lógico y argumentación jurídicaSe fomenta especialmente el énfasis en el Estado Constitucional y Democrático del Derecho, con valores públicos y sociales como la justicia, legalidad, la responsabilidad, la honestidad, el respeto a los derechos humanos, así como la ética, la eficiencia, la eficacia, la democracia.Fortalece el conocimiento de los principios del Derecho Procesal Constitucional. Realiza simulaciones o prácticas de los medios de control constitucional. Domina los contenidos teóricos de las generalidades del juicio de amparo. Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, en la interpretación, aplicación y salvaguarda de las normas constitucionales. |

1. **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Autor(es)** | **Título** | **Editorial** | **Año** | **URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)** |
| Bernal Pulido Carlos | El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales | Centro de Estudios Políticos y ConstitucionalesMadrid | 2007 |  |
| Chávez del Castillo Raúl | El ABC del juicio de amparo,  | Porrúa | 2016 |  |
| Cossio José | La Defensa de la Constitución | Colecc. Doctrina Jurídica Contemporánea | 2000 |  |
| Espinoza Barragán Manuel  |  Juicio de amparo | Porrúa | 2015 |  |
| Ferrer McGregor Eduardo | Derecho Procesal Constitucional | Porrúa | 2004 |  |

1. **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Autor(es)** | **Título** | **Editorial** | **Año** | **URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)** |
| Berlín Valenzuela Francisco (coordinador) | Diccionario Universal de Términos Parlamentarios | Porrúa y Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión | 1998 |  |
| García Belaude Domingo | De La Jurisdicción Constitucional al Derecho Procesal Constitucional | FUNDA (MX) SCJN, México, | 2004 |  |
| Eto Cruz, Gerardo | Teoría del Amparo | Ediciones nueva jurídica | 2017 |  |

**5. PLANEACIÓN POR SEMANAS**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Semana** | **Tema** | **Contenidos** | **Actividades para su movilización[[6]](#footnote-6)** | **Recursos[[7]](#footnote-7)** | **Evaluación[[8]](#footnote-8)** | **Temas transversales[[9]](#footnote-9)** |
| 1 | 1.Amparo Indirecto | * 1. Hechos
	2. Identificación del acto reclamado
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
 | A través de casos ficticios creados ex profeso por el docente para que sean resueltos por el estudiante, en equipo y desarrollados durante el ciclo escolar, donde cada uno de los integrantes desarrolle un papel dentro del procedimiento.(Pudiendo ser un caso real, con el que se cuente con el expediente completo, propuesto x la academia, con la finalidad de darlo a conocer al final del caso al estudiante, para que así pueda debatir sobre sus resultados y lo real). | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates  | Ética, cultura de la legalidad, y derechos humanos |
| 2 | 1.Amparo Indirecto | * + 1. Informe Previo
		2. Informe Justificado
		3. Recurso (contra suspensión provisional)
		4. Recurso (contra suspensión definitiva)
		5. Violación de suspensión
		6. Pruebas
 | Desarrollo de las partes iniciales del caso determinado | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 3 | 1.Amparo Indirecto | * + 1. Audiencia Constitucional
		2. Sentencia niega amparo
		3. Sentencia concede amparo
		4. Sentencia sobresee
		5. Recurso (contra sentencia que niega amparo)
		6. Recurso (contra sentencia que sobresee)
 | Desarrollo de las partes iniciales del caso determinado, culminación del juicio. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 4 | 2.Amparo Directo | * 1. Hechos
	2. Identificación del acto reclamado
	3. Identificación de la legislación aplicable
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 5  | 2.Amparo Directo | * 1. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
		2. Presentación de la demanda
		3. Trámite que le da la autoridad demandada

Sentencia niega amparo | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 6 | 2.Amparo Directo | * + 1. Sentencia concede amparo
		2. Sentencia sobresee
		3. Recurso de Revisión (excepción por inconstitucionalidad de norma jurídica)
		4. Jurisprudencia aplicable
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 7 | 3.Juicio para la protección de Derechos Político-Electorales | * 1. Hechos
	2. Identificación de los agravios
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
		1. Demanda
 | . Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 8 | 3.Juicio para la protección de Derechos Político-Electorales | * + 1. Jurisprudencia aplicable
		2. Informe circunstanciado
		3. Pruebas
		4. Sentencia
		5. Criterios aplicables
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 9 | 4.Juicio de revisión Constitucional en Materia Electoral | * 1. Hechos
	2. Identificación de los agravios
	3. Identificación de la legislación aplicable
	4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 10 | 4.Juicio de revisión Constitucional en Materia Electoral | * + 1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Informe circunstanciado
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |
| 11 | 4.Juicio de Revisión Constitucional en Materia Electoral | * + 1. Pruebas
		2. Sentencia

Criterios aplicables | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 12 | 5.Juicio Político | * 1. Hechos
	2. Legislación aplicable
	3. Declaración de Procedencia
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 13 | 6.Análisis de Controversias Constitucionales  | 6.1. Hechos6.2. Identificación del problema* 1. Identificación de la legislación aplicable
	2. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 14 | 6.Análisis de Controversias Constitucionales | * + 1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Sentencia
		4. Jurisprudencia aplicable
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 15 | 7.Analisis de Acciones de Inconstitucionalidad | 7.1. Hechos* 1. Identificación del problema

7.3. Identificación de la legislación aplicable* 1. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |
| 16 | 7.Analisis de Acciones de Inconstitucionalidad | * + 1. Demanda
		2. Jurisprudencia aplicable
		3. Sentencia
		4. Jurisprudencia aplicable
 | Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Expedientes, leyes aplicables a casos concretos, criterios jurispruden-ciales y Libro de texto | Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates |  |

**Perfil del profesor:[[10]](#footnote-10)**

|  |
| --- |
| Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el derecho constitucional y amparo, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público. |

1. Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara. [↑](#footnote-ref-1)
2. Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros. [↑](#footnote-ref-2)
3. Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso. [↑](#footnote-ref-3)
4. A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado. [↑](#footnote-ref-4)
5. Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número. [↑](#footnote-ref-5)
6. Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje. [↑](#footnote-ref-6)
7. Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio. [↑](#footnote-ref-7)
8. La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados. [↑](#footnote-ref-8)
9. Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria. [↑](#footnote-ref-9)
10. Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente. [↑](#footnote-ref-10)